

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONDOR ÑAN "TRANSINTERCONDOR" S.A.

En la ciudad de Guaranda, el día sábado 30 de Marzo del 2019 , a las 13H:00 en las Oficinas donde funciona la COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONDOR ÑAN "TRANSINTERCONDORÑAN" S.A., en Guaranda (Parroquia Veintimilla Barrio la Primavera calle Princesa Toa y Shirys) , se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o aportaciones VALOR TOTAL
0200892578	CHIMBO CANDO SEGUNDO RAUL	ECUATORIANO	600
0201089679	CHIMBO CANDO SEGUNDO ARTURO	ECUATORIANO	198
0201638194	CHIMBO CANDO CESAR VINICIO	ECUATORIANO	200
0201881729	CHIMBO LLUMITAXI LETICIA MEDELEINE	ECUATORIANO	2
TOTAL			1000

El señor secretario certifica que se halla 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se procede a la instalación de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta General, el señor Chimbo Cando Segundo Arturo y como secretario el señor Gerente General Chimbo Cando Segundo Raúl.

El señor Presidente pone en consideración de los señores accionista el orden del día que se va a tratar en la junta, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum e instalación de la junta
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración referente al ejercicio económico de 2018.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 2018.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que se les ha propuesto y proceden a tratarlo.

1.- CONSTATACION DE QUORUM E INSTALCION DE LA JUNTA.

Como queda dicho, se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter universal.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

El señor Gerente General manifiesta, que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los señores Accionistas de la Compañía el Informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El señor Chimbo Cando Segundo Raúl procede a dar lectura a su informe el mismo que se agrega al expediente de esta Junta General de Accionistas.

La Junta General conoce y delibera sobre el informe que les presenta el Gerente General de la Compañía, lo cual aprueban en la totalidad y por unanimidad.

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018...

El señor Chimbo Cando Segundo Raúl manifiesta que con anterioridad a esta reunión se les ha entregado a los señores accionistas de la Compañía el Estado de la situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivos, el Estado de Cambio en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Junta General conoce y delibera sobre los Estados Financiero que presenta la administración de la Compañía así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el Balance General y los Estados, así como la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas aprueba todo en su totalidad y por unanimidad.

4.- DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La Compañía en el ejercicio 2018 no ha generado utilidades ni perdida por qué no se ha realizado ninguna actividad económica lo cual la Junta no delibera sobre este punto.

Siendo las 19h00 y no teniendo más que tratar se da por terminada la reunión.



Chimbo Cando Segundo Raúl
SECRETARIO DE LA JUNTA



Chimbo Cando Segundo Arturo
PRESIDENTE DE LA JUNTA